

H. Cámara de Diputados de la Nación



BUENOS AIRES, 02 SEP 2025

VISTO, la Resolución Presidencial Nº 1073/18, sus modificatorias y complementarias, la Resolución Presidencial Nº 1586/18, y el CUDAP: EX-HCD:0004314/2022 del registro de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, y;

CONSIDERANDO

Que por el Expediente citado en el Visto tramitó la Licitación Pública Nº 24/2022 relativa a la "Readecuación de salas de comisiones del 2do. y 3er. piso del edificio Anexo "A" de la HCDN".

Que por D CA-DIR Nº 053/25 de fecha 23 de junio de 2025, obrante a fojas 1612/1623, se aprobó la Redeterminación de Precios Nº 12 a favor de STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SA, resultando un valor redeterminado de contrato de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 692.556.217,39) al constatar una variación en los precios del contrato del DIECISÉIS COMA DOCE POR CIENTO (16,12 %).

Que la citada firma, con fecha 22 de octubre de 2024, presentó la décimo tercera Solicitud de Redeterminación de Precios, según fojas 1650/1652.

Que para la resolución del caso corresponde la aplicación del "Reglamento para el Funcionamiento de la Comisión de Redeterminación de Precios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado mediante la Resolución Presidencial Nº 1586/18.

Que conforme lo dispuesto en el Reglamento citado precedentemente, en su capítulo IV, punto 1), tal circunstancia fue prevista en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rigió el llamado, en el artículo Nº 25.

Que luce a fojas 1654/1668 la intervención de la Subdirección de Obras y Proyectos, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, en su carácter de área con incumbencia técnica específica, en las que informa que el adjudicatario no se encontraba en mora de sus obligaciones, informando asimismo el grado de avance y parte faltante de ejecución de la obra en cuestión.

MIRTA N. BLANCO
JEFA DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H.C.D.N.
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINA

H. Cámara de Diputados de la Nación



D	CA-DIR	N°
079-25		
DIR. GRAL. ADM. CONTABLE		

Que a fojas 1675/1679 se expidió la Comisión de Redeterminación mediante el Dictamen de Redeterminación de Precios N° 7/2025, constatándose una variación en los precios del contrato del ONCE COMA OCHENTA Y SIETE POR CIENTO (11,87 %), que representa la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 181.232,42), contemplada en la orden de compra original, recomendando aprobar la redeterminación solicitada por STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SA.

Que conforme lo dispuesto en el capítulo IV, punto 8) del citado Reglamento de Redeterminación de Precios, ha sido exhibido, publicado y notificado el precitado Dictamen, según las constancias de fojas 1680/1681.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Dirección General Técnica y Legal, ha tomado la intervención de su competencia mediante el dictamen N° ___/2025.

Que por todo lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el punto 9 del capítulo IV del Reglamento para el Funcionamiento de la Comisión de Redeterminación de Precios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN y las facultades conferidas en el artículo 7°, inciso g) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/2018, corresponde actuar en consecuencia.

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

DISPONE

ARTÍCULO 1°.- Apruébase lo actuado en el procedimiento de Redeterminación de Precios N° 13 de la Licitación Pública N° 24/2022 relativa a la "Readecuación de salas de comisiones del 2do. y 3er. piso del edificio Anexo "A" de la HCDN".

ARTÍCULO 2°.- Apruébase la redeterminación de precios N° 13 a favor de STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SA, CUIT N° 30-66154877-7, al constatarse una variación en los precios del contrato del ONCE COMA OCHENTA Y SIETE POR CIENTO (11,87 %).

ARTÍCULO 3°.- Autorízase el pago hasta la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MIL

MIRTA N. BLANCO
JEFA DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

H. Cámara de Diputados de la Nación



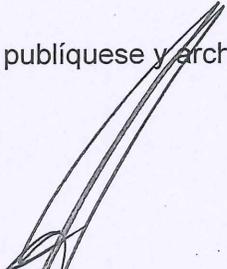
DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 181.232,42), en razón de los argumentos esgrimidos en los considerandos del presente acto, debiendo aplicarse sobre la parte faltante de ejecución del contrato de acuerdo a los saldos pendientes de ejecución de la orden de compra original, según la información contenida en el Certificado de Avance de Obra N° 21, manteniendo fijo e inamovible el valor del mismo en la proporción del anticipo otorgado, totalizando un valor de contrato redeterminado de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$ 692.737.449,81).

ARTÍCULO 4°.- Procédase a suscribir, oportunamente, el Acta de Redeterminación de Precios N° 13 entre STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SA y la HCDN, que como Anexo se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 5°.- Remítanse las presentes actuaciones al Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, a los fines de efectuar el compromiso pertinente.

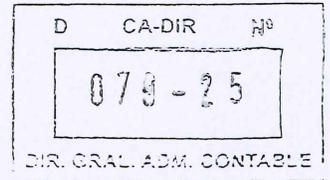
ARTÍCULO 6°.- Autorízase a la Dirección de Compras, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese, notifíquese, publíquese y archívese.


Cr. JORGE H. AMARFIL
DIRECTOR GENERAL
Direc. Gral. Administrativo Contable
H. Cámara de Diputados de la Nación

MIRTA N. BLANCO
JEFA DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

H. Cámara de Diputados de la Nación



ANEXO

ACTA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS N° 13

Procedimiento: Licitación Pública N° 24/2022

Expediente: CUDAP: EX-HCD:0004314/2022

Objeto: Readecuación de salas de comisiones del 2do. y 3er. piso del edificio Anexo "A" de la HCDN.

Entre la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN representada en este acto por el Sr. DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE, JORGE HORACIO AMARFIL, DNI N° 14.040.042, por una parte; y STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. representada en este acto por CRISTIAN A. FOURNIER, DNI N° 17.462.095, presidente de la firma, concuerdan en suscribir la presente Acta que contiene los nuevos precios contractuales, debiendo aplicarse sobre la parte faltante de ejecución del contrato de acuerdo a los saldos pendientes de ejecución según la información contenida en el Certificado de Avance de Obra N° 21, manteniendo fijo e inamovible el valor del mismo en la proporción del anticipo otorgado, que a continuación se transcriben:

Parte faltante del contrato original

ITEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidades pendientes s/ Certificado N° 21	Precios unitarios vigentes (s/ Redeterminación N° 12)	Precios redeterminados aplicando una variación del 11,87%	Diferencia entre Precios vigentes / Precios Redeterminados restando el 30% de anticipo financiero	Subtotal Incremento Reconocido restando el 30% de anticipo financiero
1	TAREAS PRELIMINARES						
1.1	Representantes técnicos y asesores	mes	0,00	\$ 2.004.266,51	\$ 2.242.172,95	\$ 166.534,50	\$ 0,00
1.2	Documentación de obra	gl	0,40	\$ 1.445.904,12	\$ 1.617.532,94	\$ 120.140,17	\$ 48.056,07
1.3	Obrador, andamios, protecciones y cerco	gl	0,00	\$ 2.716.547,13	\$ 3.039.001,28	\$ 225.717,90	\$ 0,00
1.4	Traslado de mobiliario y equipamiento	gl	0,00	\$ 1.845.109,97	\$ 2.064.124,53	\$ 153.310,19	\$ 0,00
2	DESMONTES Y DEMOLICIONES						
2.1	Desmante de cielorrasos	m2	0,00	\$ 4.362,02	\$ 4.879,79	\$ 362,44	\$ 0,00
2.2	Desmante de solados	m2	0,00	\$ 5.209,14	\$ 5.827,47	\$ 432,83	\$ 0,00
2.3	Desmante de carpinterías	un	0,00	\$ 21.372,17	\$ 23.909,04	\$ 1.775,81	\$ 0,00
2.4	Demolición de mampostería	m3	0,00	\$ 63.142,65	\$ 70.637,68	\$ 5.246,52	\$ 0,00
2.5	Desmante de instalación eléctrica	gl	0,00	\$ 2.320.457,07	\$ 2.595.895,32	\$ 192.806,78	\$ 0,00
2.6	Desmante de instalación enlaces y redes	gl	0,00	\$ 2.132.070,80	\$ 2.385.147,61	\$ 177.153,76	\$ 0,00
2.7	Desmante de instalación contra incendio	gl	0,00	\$ 1.077.076,88	\$ 1.204.925,91	\$ 89.494,32	\$ 0,00
2.8	Desmante de instalación termomecánica	gl	0,00	\$ 832.149,43	\$ 930.925,57	\$ 69.143,30	\$ 0,00
2.9	Desmante de cartelería.	gl	0,00	\$ 847.874,30	\$ 948.516,98	\$ 70.449,88	\$ 0,00
3	TABIQUERÍA STEELFRAME						
3.1	T01 - Tabique perimetral mixto	m2	0,00	\$ 162.866,22	\$ 182.198,44	\$ 13.532,55	\$ 0,00
3.2	T02 - Tabique interior doble	m2	0,00	\$ 180.392,38	\$ 201.804,96	\$ 14.988,80	\$ 0,00
4	INSTALACIONES						
4.1	INSTALACIÓN ELECTRICA						
4.1.1	Tendido Instalación	gl	0,01	\$ 14.018.356,88	\$ 15.682.335,84	\$ 1.164.785,27	\$ 11.647,85
4.1.2	Pisoducto	ml	0,00	\$ 48.683,64	\$ 54.462,38	\$ 4.045,12	\$ 0,00
4.1.3	Bandeja portacables	ml	0,00	\$ 35.879,88	\$ 40.138,82	\$ 2.981,26	\$ 0,00
4.1.4	Cajas Ackermann	un	0,00	\$ 184.657,07	\$ 206.575,86	\$ 15.343,16	\$ 0,00
4.1.5	Periscopios	un	18,00	\$ 31.741,76	\$ 35.509,50	\$ 2.637,42	\$ 47.473,61
4.1.6	Tomacorrientes	un	0,00	\$ 51.487,79	\$ 57.599,39	\$ 4.278,12	\$ 0,00
4.1.7	Bocas de iluminación	un	0,00	\$ 63.678,19	\$ 71.236,79	\$ 5.291,02	\$ 0,00

1 - OBRA CIVIL

MIRTA N. BLANCO
JEFA DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
HCDN

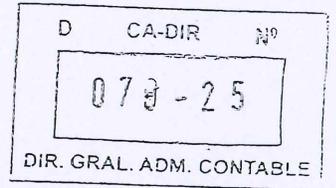
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINA

H. Cámara de Diputados de la Nación



ITEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidades pendientes s/ Certificado N° 21	Precios unitarios vigentes (s/ Redeterminación N° 12)	Precios redeterminados aplicando una variación del 11,87%	Diferencia entre Precios vigentes / Precios Redeterminados restando el 30% de anticipo financiero	Subtotal Incremento Reconocido restando el 30% de anticipo financiero
4.1.8	Panel LED 60x60 - neutro	un	0,00	\$ 115.857,31	\$ 129.609,57	\$ 9.626,58	\$ 0,00
4.1.9	Tubo led 120 neutro	un	0,00	\$ 28.918,09	\$ 32.350,66	\$ 2.402,80	\$ 0,00
4.1.10	Spot de embutir AR111 LED	un	0,00	\$ 86.559,53	\$ 96.834,15	\$ 7.192,23	\$ 0,00
4.1.11	Reubicación Artefactos Emergencia y escape	gl	0,00	\$ 612.313,58	\$ 684.995,20	\$ 50.877,14	\$ 0,00
4.2	INSTALACIÓN DE ENLACES Y REDES						
4.2.1	Tendido Instalación	gl	0,02	\$ 15.239.926,80	\$ 17.048.906,11	\$ 1.266.285,52	\$ 25.325,71
4.2.2	Patchera CAT6 de 48 puertos RJ45	un	0,00	\$ 421.327,70	\$ 471.339,30	\$ 35.008,12	\$ 0,00
4.2.3	Patchcord CAT 6, 6ft (1,8 mts) color negro	un	0,00	\$ 18.499,80	\$ 20.695,72	\$ 1.537,15	\$ 0,00
4.2.4	Cable UTP CAT 6 color azul	un	0,00	\$ 426.225,26	\$ 476.818,20	\$ 35.415,06	\$ 0,00
4.2.5	Conector Jack CAT 6	un	0,00	\$ 15.384,01	\$ 17.210,09	\$ 1.278,26	\$ 0,00
4.2.6	Rosetas dobles para RJ45	un	0,00	\$ 21.342,94	\$ 23.876,34	\$ 1.773,38	\$ 0,00
4.3	INSTALACIÓN CONTRA INCENDIO						
4.3.1	Tendido Instalación	gl	0,00	\$ 8.714.371,64	\$ 9.748.767,55	\$ 724.077,14	\$ 0,00
4.4	INSTALACIÓN TERMOMECAÁNICA						
4.4.1	Adecuación instalación termomecánica	gl	0,00	\$ 8.462.638,24	\$ 9.467.153,40	\$ 703.160,61	\$ 0,00
4.4.2	Protección cañerías Fan Coil preexistentes	gl	0,00	\$ 3.553.905,70	\$ 3.975.754,31	\$ 295.294,02	\$ 0,00
5	SOLADOS, ZÓCALOS Y TERMINACIONES						
5.1	Preparación de superficies	m2	0,00	\$ 5.131,27	\$ 5.740,36	\$ 426,36	\$ 0,00
5.2	Solado vinílico heterogéneo en rollo simil cemento	m2	0,00	\$ 75.050,70	\$ 83.959,22	\$ 6.235,96	\$ 0,00
5.2.1	Reposición Solado vinílico heterogéneo en rollo simil cemento	m2	0,00	\$ 57.933,56	\$ 64.810,27	\$ 4.813,70	\$ 0,00
5.3	Zocalos Aluminio Anodizado gris grafito 150x15	ml	0,00	\$ 42.043,19	\$ 47.033,71	\$ 3.493,37	\$ 0,00
5.3.1	Reposición Zocalos Aluminio Anodizado gris grafito 150x15	ml	0,00	\$ 38.752,19	\$ 43.352,08	\$ 3.219,92	\$ 0,00
5.4	Zocalos Aluminio Anodizado natural 70x20	ml	0,00	\$ 27.068,10	\$ 30.281,08	\$ 2.249,09	\$ 0,00
5.5	Solia de aluminio anodizado	ml	0,00	\$ 14.605,10	\$ 16.338,73	\$ 1.213,54	\$ 0,00
6							
6.1	Cielorraso desmontable 610x610	m2	0,00	\$ 36.834,04	\$ 41.206,25	\$ 3.060,54	\$ 0,00
6.1.1	Módulo chapa microperforada 610x610	un	0,00	\$ 42.939,01	\$ 48.035,87	\$ 3.567,80	\$ 0,00
6.1.1.1	Reposición Módulo chapa microperforada 610x610	un	0,00	\$ 36.804,82	\$ 41.173,55	\$ 3.058,11	\$ 0,00
6.1.2	Módulo difusor cuadrado	un	0,00	\$ 121.709,09	\$ 136.155,96	\$ 10.112,81	\$ 0,00
6.2	Cielorraso junta tomada	m2	0,00	\$ 38.362,69	\$ 42.916,34	\$ 3.187,56	\$ 0,00
6.3	Adecuación cielorraso en pasillo junta tomada	m2	0,00	\$ 28.820,75	\$ 32.241,77	\$ 2.394,72	\$ 0,00
6.4	Aislación termoacústica	m2	0,00	\$ 21.031,30	\$ 23.527,72	\$ 1.747,49	\$ 0,00
7	PINTURA						
7.1	Latex interior al agua mate sobre Cielorrasos	m2	0,00	\$ 24.468,43	\$ 27.372,84	\$ 2.033,08	\$ 0,00
8	REVESTIMIENTOS ACUSTICOS Y TERMINACIONES						
	PIEL EXTERIOR						
8.1	Lamas sección 44x50mm con placa fondo liso	ml	0,00	\$ 491.967,68	\$ 550.364,24	\$ 40.877,59	\$ 0,00
8.2	Lamas sección 44x50mm	ml	0,00	\$ 448.210,78	\$ 501.413,40	\$ 37.241,83	\$ 0,00
8.2.1	Reposición Lamas sección 44x50mm	ml	0,00	\$ 343.015,18	\$ 383.731,08	\$ 28.501,13	\$ 0,00

MIRTA N. BLANCO
JEFA DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
ES COPLA FIEL DE SU ORIGINAL



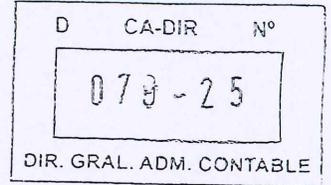
H. Cámara de Diputados de la Nación

ITEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidades pendientes s/ Certificado N° 21	Precios unitarios vigentes (s/ Redeterminación N° 12)	Precios redeterminados aplicando una variación del 11,87%	Diferencia entre Precios vigentes / Precios Redeterminados restando el 30% de anticipo financiero	Subtotal Incremento Reconocido restando el 30% de anticipo financiero
8.3	Revestimiento melamina Liso	m2	0,00	\$ 291.108,71	\$ 325.663,31	\$ 24.188,22	\$ 0,00
	PIEL INTERIOR						
8.4	Revestimiento acústico ranurado tipo Platten Flex	m2	0,00	\$ 524.780,41	\$ 587.071,85	\$ 43.604,00	\$ 0,00
8.4.1	Reposición Revestimiento acústico ranurado tipo Platten Flex	m2	0,00	\$ 418.679,34	\$ 468.376,58	\$ 34.788,07	\$ 0,00
8.5	Revestimiento acústico ranurado tipo Platten Mad	m2	0,00	\$ 321.019,95	\$ 359.125,02	\$ 26.673,55	\$ 0,00
8.5.1	Reposición Revestimiento acústico ranurado tipo Platten Mad	m2	0,00	\$ 209.339,64	\$ 234.188,26	\$ 17.394,03	\$ 0,00
8.6	Revetimiento acústico liso tipo Platten Mad	m2	0,00	\$ 310.114,77	\$ 346.925,39	\$ 25.767,44	\$ 0,00
8.6.1	Reposición Revetimiento acústico liso tipo Platten Mad	m2	0,00	\$ 194.539,87	\$ 217.631,75	\$ 16.164,32	\$ 0,00
8.7	Ajustes:enchapado sobre cablecanal en acometidas	gl	0,00	\$ 873.579,26	\$ 977.273,12	\$ 72.585,70	\$ 0,00
9	CARPINTERÍAS						
9.1	P01_Puertas de acceso a salas	un	0,00	\$ 1.302.774,22	\$ 1.457.413,52	\$ 108.247,51	\$ 0,00
9.2	P02_Puertas guardado exteriores	un	0,00	\$ 1.116.802,71	\$ 1.249.367,19	\$ 92.795,14	\$ 0,00
9.3	P03_Puertas racks/tableros exterior - exterior	un	0,00	\$ 1.290.116,44	\$ 1.443.253,27	\$ 107.195,78	\$ 0,00
9.4	P04_Puertas racks exterior - interior	un	0,00	\$ 1.419.614,98	\$ 1.588.123,28	\$ 117.955,81	\$ 0,00
9.5	P05_Puerta corrediza racks interiores						
9.5.1	P05a_Puerta corrediza racks interiores 6 hojas	un	0,00	\$ 2.297.867,85	\$ 2.570.624,76	\$ 190.929,84	\$ 0,00
9.5.2	P05b_Puerta corrediza racks interiores 2 hojas	un	0,00	\$ 1.440.324,99	\$ 1.611.291,57	\$ 119.676,60	\$ 0,00
9.6	P06_Puertas de acceso entre salas	un	0,00	\$ 1.924.902,49	\$ 2.153.388,42	\$ 159.940,15	\$ 0,00
9.7	P07_Puerta guardado interior curva	un	0,00	\$ 1.544.731,92	\$ 1.728.091,60	\$ 128.351,78	\$ 0,00
9.8	C01_Carpintería DVH Aluminio Anodizado gris grafito	un	0,00	\$ 1.703.927,40	\$ 1.906.183,58	\$ 141.579,33	\$ 0,00
10	MOBILIARIO						
10.1	Sillón corrido madera 7,40m	un	0,00	\$ 2.210.237,24	\$ 2.472.592,40	\$ 183.648,61	\$ 0,00
10.2	Sillón corrido madera 5,30m	un	0,00	\$ 1.801.294,72	\$ 2.015.108,41	\$ 149.669,58	\$ 0,00
10.3	Sillón corrido madera 3,80m	un	0,00	\$ 1.119.723,72	\$ 1.252.634,93	\$ 93.037,84	\$ 0,00
10.4	Sillón corrido madera 3,60m	un	0,00	\$ 1.119.723,72	\$ 1.252.634,93	\$ 93.037,84	\$ 0,00
10.5	Riel perfil H	ml	0,00	\$ 24.964,99	\$ 27.928,33	\$ 2.074,34	\$ 0,00
10.6	Tensores perfil H	un	0,00	\$ 15.481,40	\$ 17.319,04	\$ 1.286,35	\$ 0,00
10.7	Soporte de pared para televisores 75"	un	0	\$ 64.242,96	\$ 71.868,60	\$ 5.337,95	\$ 0,00
10.8	Soporte de pared para televisores 50"	un	0	\$ 56.307,53	\$ 62.991,23	\$ 4.678,59	\$ 0,00
10.9	Soporte Tv Pie Piso con ruedas	un	0	\$ 1.188.854,48	\$ 1.329.971,50	\$ 98.781,92	\$ 0,00
10.10	Soporte De Piso Bajito para Televisor De Apoyo Visual	un	0	\$ 827.631,62	\$ 925.871,49	\$ 68.767,91	\$ 0,00
11	LIMPIEZA Y AYUDA DE GREMIOS						
10.1	Limpieza periódica	mes	0,00	\$ 506.309,84	\$ 566.408,82	\$ 42.069,28	\$ 0,00
10.2	Limpieza final	m2	0,00	\$ 2.083,65	\$ 2.330,98	\$ 173,13	\$ 0,00
10.3	Ayuda de gremio	m2	0,00	\$ 3.125,50	\$ 3.496,49	\$ 259,70	\$ 0,00
1	TAREAS PRELIMINARES						
1.1	Representantes técnicos y asesores	gl	0,00	\$ 1.460.509,22	\$ 1.633.871,67	\$ 121.353,71	\$ 0,00
1.2	Documentación de obra	gl	0,40	\$ 876.305,49	\$ 980.322,95	\$ 72.812,22	\$ 29.124,89

Z-3512111111
AUDIOVISU

MIRTA N. BLANCO
JEFA DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINA



H. Cámara de Diputados de la Nación

ITEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidades pendientes s/ Certificado N° 21	Precios unitarios vigentes (s/ Redeterminación N° 12)	Precios redeterminados aplicando una variación del 11,87%	Diferencia entre Precios vigentes / Precios Redeterminados restando el 30% de anticipo financiero	Subtotal Incremento Reconocido restando el 30% de anticipo financiero
1.3	Obrador	gl	0,00	\$ 243.418,18	\$ 272.311,92	\$ 20.225,62	\$ 0,00
2	INSTALACIÓN AUDIOVISUAL						
2.1	Desarme y rearmado de instalación Audiovisual	gl	0,01	\$ 18.149.261,15	\$ 20.303.578,45	\$ 1.508.022,11	\$ 19.604,29
2.2	Ecuilizador gráfico estereo 31 bandas	un	0,00	\$ 1.762.347,80	\$ 1.971.538,49	\$ 146.433,48	\$ 0,00
2.3	Amplificador doble 200w rms 1ur para estudios	un	0,00	\$ 1.781.821,24	\$ 1.993.323,42	\$ 148.051,53	\$ 0,00
2.4	par de parlantes de embutir para techo 30w contranformador para 100v y 70v	un	0,00	\$ 1.022.356,45	\$ 1.143.710,16	\$ 84.947,60	\$ 0,00
2.5	Televisor 75 pulgadas.	un	0,00	\$ 3.882.033,53	\$ 4.342.830,91	\$ 322.558,17	\$ 0,00
2.6	Televisor 50 pulgadas.	un	0,00	\$ 1.509.192,86	\$ 1.688.334,05	\$ 125.398,83	\$ 0,00
2.7	Splitter de video HDMI 1x8	un	0,00	\$ 146.050,91	\$ 163.387,15	\$ 12.135,37	\$ 0,00
2.8	Splitter de video HDMI 1x4	un	0,00	\$ 77.699,11	\$ 86.922,00	\$ 6.456,02	\$ 0,00
2.9	Selector de video HDMI	un	0,00	\$ 47.612,61	\$ 53.264,23	\$ 3.956,13	\$ 0,00
2.10	Extensor activo de señal HDMI a RJ45	un	0,00	\$ 194.734,54	\$ 217.849,53	\$ 16.180,49	\$ 0,00
2.11	Extensor activo de señal RJ45 a HDMI	un	0,00	\$ 194.734,54	\$ 217.849,53	\$ 16.180,49	\$ 0,00
2.12	Conversor de SDI a HDMI	un	0,00	\$ 194.734,54	\$ 217.849,53	\$ 16.180,49	\$ 0,00
2.13	Conversor de HDMI a SDI	un	0,00	\$ 194.734,54	\$ 217.849,53	\$ 16.180,49	\$ 0,00
2.14	Cable HDMI 50cm	un	0,00	\$ 8.548,89	\$ 9.563,64	\$ 710,33	\$ 0,00
2.15	Cable HDMI 30cm.	un	0,00	\$ 8.548,89	\$ 9.563,64	\$ 710,33	\$ 0,00
2.16	Cable HDMI 5 metros	un	0,00	\$ 20.641,85	\$ 23.092,03	\$ 1.715,13	\$ 0,00
2.17	Cable HDMI 10 metros	un	0,00	\$ 34.078,59	\$ 38.123,71	\$ 2.831,59	\$ 0,00
3	LIMPIEZA Y AYUDA DE GREMIOS						
3.1	Limpieza periódica y final	gl	0,00	\$ 1.217.090,99	\$ 1.361.559,69	\$ 101.128,09	\$ 0,00
3.2	Ayuda de gremio	m2	0,00	\$ 2.534,48	\$ 2.835,32	\$ 210,59	\$ 0,00
							\$ 181.232,42

Índices de referencia utilizados:

ICC NIVEL GENERAL		
MES	VARIACIÓN %	ACUMULADO
Mayo 2024		Mes base
Junio 2024	3,20%	3,20%
Julio 2024	1,80%	5,06%
Agosto 2024	1,70%	6,84%
Septiembre 2024	4,70%	11,87%
TOTAL ACUMULADO		11,87%

La suscripción del Acta implica la renuncia automática de STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. a todo reclamo – interpuesto o a interponer en sede administrativa o judicial – por mayores costos, compensaciones, gastos improductivos y gastos o supuestos perjuicios de cualquier naturaleza resultantes del proceso de Redeterminación y por la oportunidad de la aplicación del sistema de Redeterminación de precios como resultado del cual se aprueban los precios incluidos en la presente.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los _____ días del mes de _____ de 2025, se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto. _____

G. JORGE H. AMARFIL
DIRECTOR GENERAL
Direc. Gral. Administrativo Contable
H. Cámara de Diputados de la Nación

MIRTA N. BLANCO
JEFA DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
ES COPIA FIEL DE SU ORIGEN